

Guayaquil, Abril 30 del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE ARKAVID S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Abril del dos mil diez, en el local de la compañía ubicada en la Cda. Kennedy Vieja Calle H 509 y la 4ta Oeste Condominio Los Jardines, se resuelve según Art. 280 de la ley de Cía. Conocer y resolver el siguiente informe:

Conocer y resolver sobre informes presentados por el comisario correspondiente al ejercicio económico del 2.010

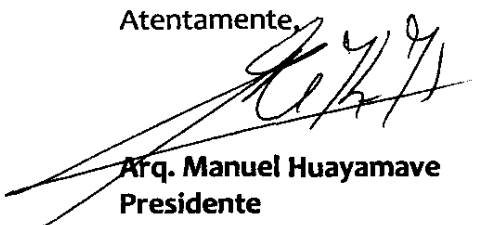
Indicamos las principales variaciones con respecto al Balance General y la cuenta de Resultado correspondiente al ejercicio económico del 2.010.

Durante el ejercicio Fiscal 2.010 hubo un pequeño incremento en las ventas y por consiguiente una variación en el costo y gasto. El objetivo de la administración fue reducir los gastos, lo cual dio un crecimiento económico favorable para la empresa.

Los estados financieros son reflejo de nuestras actividades las cuales se han desarrollado y administrados por el Representante Legal de ésta compañía, cumpliendo con las normas legales y principios de contabilidad.

Manifestamos que para el progreso y solidez de la Compañía y sus colaboradores, se seguirá manteniendo las Políticas y estrategias actuales, para así ser mas competitivos en el mercado, lo que nos traerá resultados favorables para nosotros.

Atentamente,


Arq. Manuel Huayamave
Presidente

